San Lorenzo, 20 de agosto de 2020.-

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 05/2020

A : Dr. **MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA,** Director General y Ordenador de Gastos
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

REF.: Contratación Directa Nº 06/2020, ID Nº 384.334 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN WORKSHOP VIRTUAL PARA EL IICS UNA"

ANTECEDENTES:

- La Nota de pedido de la Dra. Laura Mendoza, Directora del Proyecto. y la Lic. Gloria Yaluff, Jefa de la Unidad de Docencia, en donde remiten las especificaciones técnicas y precios referenciales para incluirlos en el llamado a contratación;
- El Memorando DAF N° **407/2020**, de fecha **24 de julio de 2020**, remitido por la **Lic. ZULMA BAEZ DE NOTARIO**, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita el inicio del proceso del llamado a **Contratación Directa** para la "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN WORKSHOP VIRTUAL PARA EL IICS UNA**", por un monto global de **₲ 40.000.000**;
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° **384.334**, establecido para el llamado a **Contratación Directa para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN WORKSHOP VIRTUAL PARA EL IICS UNA**;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° **1292/2020**, expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- El expediente N° **309.755** presentado en fecha **03 de agosto de 2020** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN WORKSHOP VIRTUAL PARA EL IICS UNA**;
- La publicación del llamado con ID N° **384.334** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha **05 de agosto de 2020**;
- Las invitaciones realizadas a las empresas: **Juan Carlos Lopez Aguayo, Jacqueline Raquel Vergara Flor, Maria Del Pilar Rojas Segovia, Tusi Producción Audiovisual, Frank Parsouth Olmedo Escobar**;
- Las ofertas presentadas por las empresas: **José Manuel González Prado, Javier Fernando Caballero Alderete, Freelancers del Paraguay, P.R. Producciones de Maria del Pilar Rojas Segovia**.
-

Nº	Nombre de la Empresa Oferente	Monto Total de la Oferta (IVA incluido)
1.	José Manuel González Prado.	₲ 29.500.000.-
2.	Javier Fernando Caballero Alderete.	₲ 28.000.000.-
3.	Freelancers del Paraguay.	₲ 26.505.000.-
4.	P.R. Producciones de Maria del Pilar Rojas Segovia.	₲ 33.400.000.-

- El acta de recepción y apertura de ofertas de fecha **12 de agosto de 2020**, en el cual se deja constancia de las ofertas recibidas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 06/2020**, ID N° **384.334** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN WORKSHOP VIRTUAL PARA EL IICS UNA**;
- La Resolución N° **0113/2020** por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas y Llamados Entre Entidades para el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Alexis Gamarra Chase
Técnico Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. [illegible] Lette G.
Coordinador de Proyectos
UOC/IICS

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

- La Ley N° 6.469/2020 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020";
- Los Decretos N° 21.909/2003 y N° 5174/2005 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a **Contratación Directa**.

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP, se han respetado los plazos del llamado, publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

EVALUACIÓN DE LAS OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

En el Acta de Apertura constan observaciones que se transcriben a continuación:

Observación: *"El Sr. Hugo Alvarez representante de la empresa FREELANCERS DEL PARAGUAY, manifiesta que la empresa P.R. PRODUCCIONES DE MARIA DEL PILAR ROJAS SEGOVIA no presenta experiencia en la realización de WORKSHOP o talleres virtuales, tampoco presenta el Certificado de Origen y empleo Nacional tambien se observa que en su constancia del RUC no figura algun rubro que tenga semejanza con el servicio de Informática.*

Evaluación: Al respecto de la observación, se procederá a solicitar los documentos y/o aclaraciones a las empresas mencionadas, y evaluar las ofertas con las especificaciones técnicas solicitadas, todo en una etapa posterior.

VERIFICACION DE REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS OFERENTES. ART. 40 LEY 2051/03

EMPRESA	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PRADO		
NRO.	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
1	5.233.844	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PRADO.	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

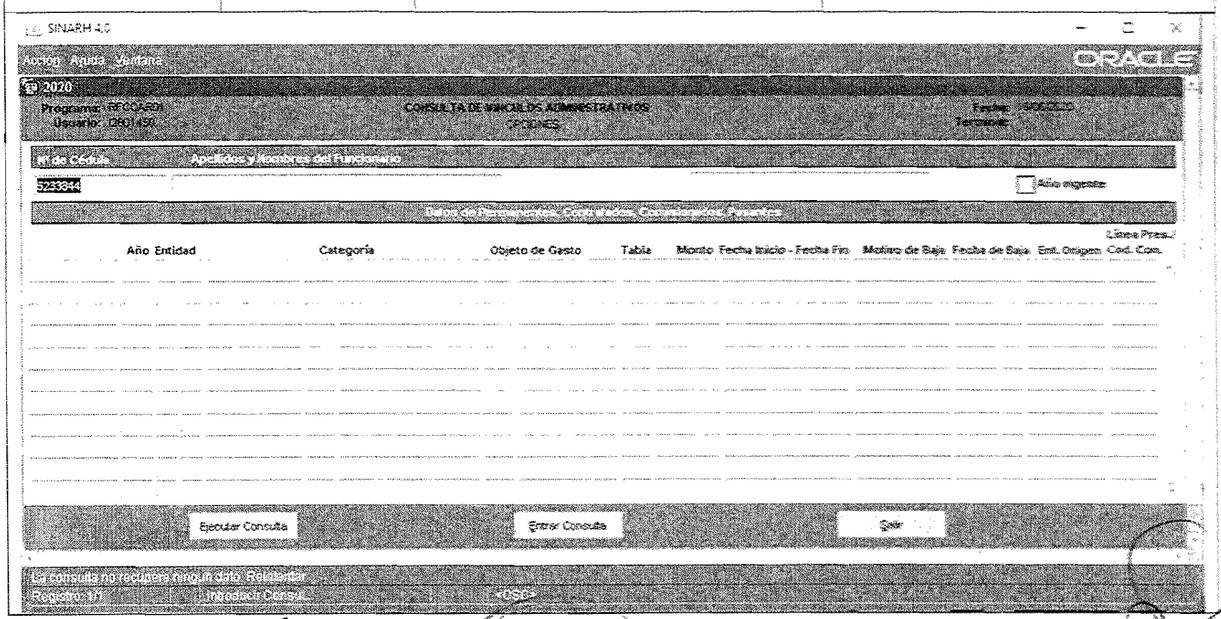

Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Alexis Gamarra Chase
Técnico
IICS - UNA

C.P. [illegible] Leite G.
Coordinador
IICS/UNA

Abg. CRISTINA G. VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

EMPRESA	JAVIER FERNANDO CABALLERO ALDERETE.		
NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
1	2.511.890	JAVIER FERNANDO CABALLERO ALDERETE	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

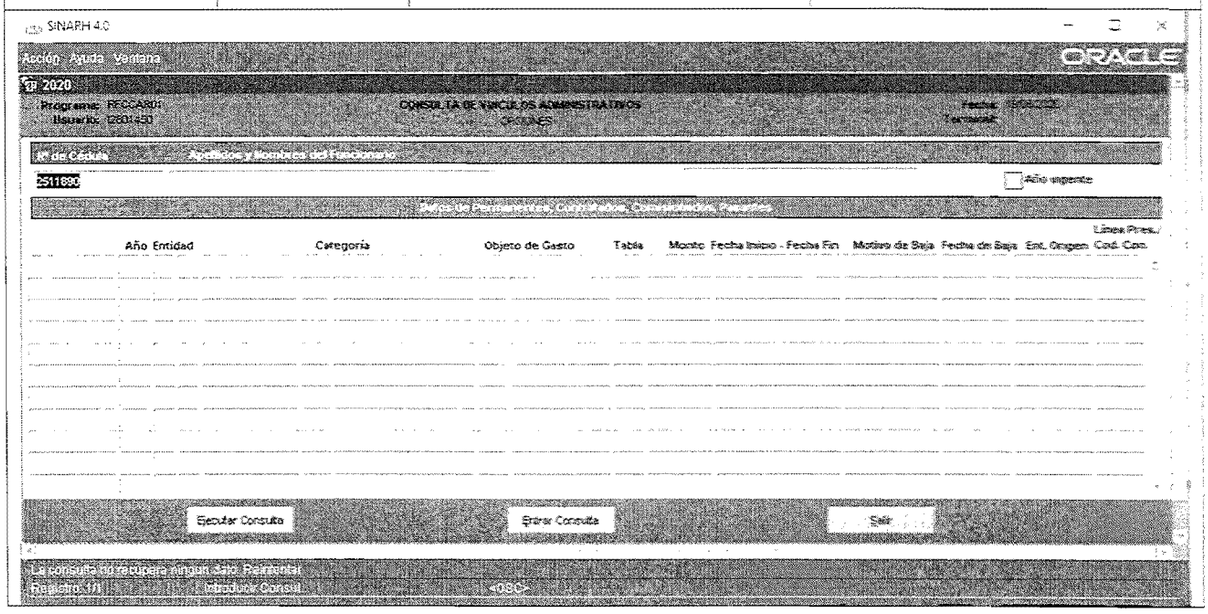

EMPRESA	FREELANCERS DEL PARAGUAY		
NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
1	2.394.675	JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

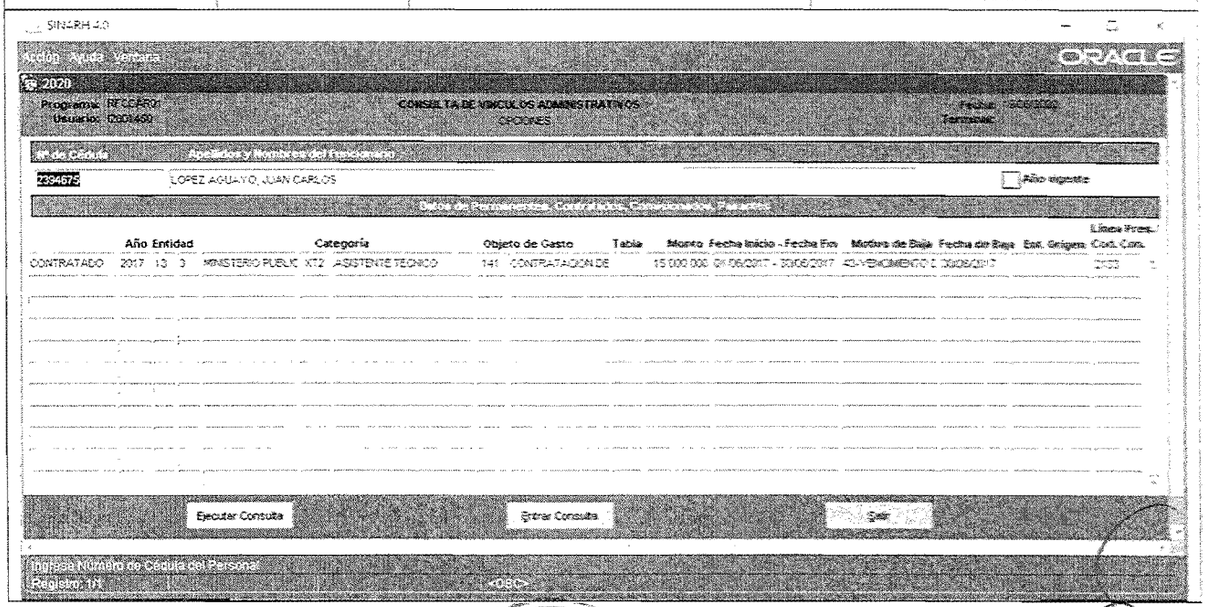

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Alexis Gamarra Chase
Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Miguel C. Leite Y.
Coordinación de Proyectos
IICS/UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

EMPRESA	P.R. PRODUCCIONES.		
NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
1	2.165.418	MARIA DEL PILAR ROJAS SEGOVIA.	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

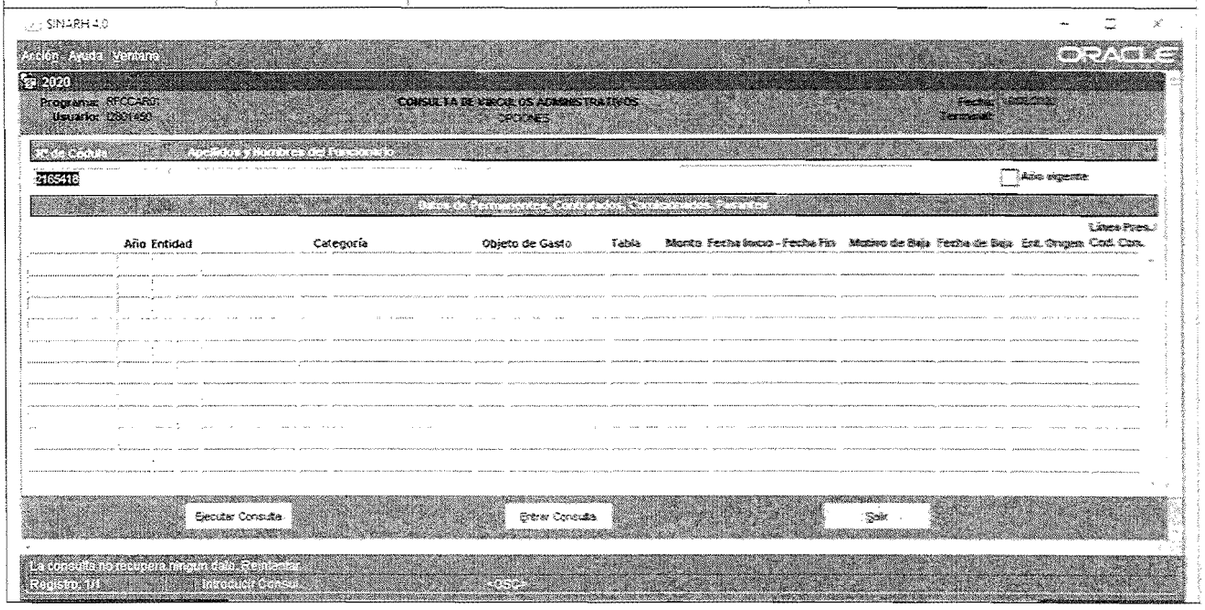

PEDIDO DE DOCUMENTOS FORMALES FALTANTES:

- Se solicito por Nota en fecha 24 de junio de 2020 a las siguientes empresas que presenten los documentos formales faltantes en su oferta:

- **JOSE MANUEL GONZALEZ PRADO:**

Pedido de presentación:

• Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
• Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
• Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
• Certificado de cumplimiento tributario.
• Copia de contratos y/o facturaciones y recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
• Declaración Jurada del oferente, donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso para la realización del servicio de workshop (taller).
• Declaración Jurada de contar con el personal operativo necesario y capacitado para la realización del servicio de workshop (taller)

Observación:

- No presentó lo solicitado.

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Alexis Gamarra Chase
Técnico Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Miguel C. Leite G.
Coordinación de Proyectos
IICS/UNA

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

➢ **JAVIER FERNANDO CABALLERO ALDERETE:**

Pedido de presentación:

• Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
• Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
• Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
• Certificado de cumplimiento tributario.
• Copia de contratos y/o facturaciones y recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
• Declaración Jurada del oferente, donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso para la realización del servicio de workshop (taller).
• Declaración Jurada de contar con el personal operativo necesario y capacitado para la realización del servicio de workshop (taller)

Observación:
- No presentó lo solicitado.

➢ **FRELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO:**

Pedido de presentación:

• Presentar debidamente firmada, la Planilla de Especificaciones Técnicas requerida en Anexo C Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, indicando en cada punto el cumplimiento o no de las mismas.

Observación:
- Presentó en tiempo y forma lo solicitado.

➢ **PR PRODUCCIONES DE MARIA DEL PILAR ROJAS SEGOVIA:**

Pedido de presentación:

• Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
• Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Observación:
- No presentó lo solicitado.

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Alexis Samarra Chase
Técnico Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. M[illegible] C. Leite G.
Coordinador de Proyectos
IICS/UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS

Anexo E
Documentos de la Oferta

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	JOSE MANUEL GONZALEZ PRADO	JAVIER FERNANDO CABALLERO ALDERETE	FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	P.R. PRODUCCIONES DE MARIA DEL PILAR ROJAS SEGOVIA
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5. Constancia de presentación de la "**Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos**" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6. Certificado de cumplimiento tributario	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	JOSE MANUEL GONZALEZ PRADO	JAVIER FERNANDO CABALLERO ALDERETE	FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	P.R. PRODUCCIONES DE MARIA DEL PILAR ROJAS SEGOVIA
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Alexis Gamarra Chase
Técnico Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. [illegible]
Coordinación de Proyectos
IICS-UNA

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	JOSE MANUEL GONZALEZ PRADO	JAVIER FERNANDO CABALLERO ALDERETE	FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	P.R. PRODUCCIONES DE MARIA DEL PILAR ROJAS SEGOVIA
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de un local comercial del oferente, para la verificación in situ del mismo por parte del **Comité de Evaluación.**	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que la empresa **Freelancers del Paraguay de Juan Carlos López Aguayo**, cumplen con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado.

DESCALIFICACIÓN DE EMPRESAS:

- **JOSE MANUEL GONZALEZ PRADO** No cumple con los siguientes documentos: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social; Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.; Certificado de cumplimiento tributario; Copia de contratos y/o facturaciones y recepciones finales que avalen la experiencia requerida; Declaración Jurada del oferente, donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso para la realización del servicio de workshop (taller); Declaración Jurada de contar con el personal operativo necesario y capacitado para la realización del servicio de workshop (taller). Estos documentos son considerados formales, por tanto su oferta queda descalificada en esta etapa.
- **JAVIER FERNANDO CABALLERO ALDERETE** No cumple con los siguientes documentos: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social; Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.; Certificado de cumplimiento tributario; Copia de contratos y/o facturaciones y recepciones finales que avalen la experiencia requerida; Declaración Jurada del oferente, donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso para la realización del servicio de workshop (taller); Declaración Jurada de contar con el personal operativo necesario y capacitado para la realización del servicio de workshop (taller). Estos documentos son considerados formales, por tanto su oferta queda descalificada en esta etapa.
- **P.R. PRODUCCIONES DE MARIA DEL PILAR ROJAS SEGOVIA** No cumple con el siguiente documento: Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.; Ese documento es considerado formal, por tanto su oferta queda descalificada en esta etapa

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Alexis Gamarra Chaze
Técnico Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Mirta C. Ortiz G.
Coordinación de Proyectos
IICS/UNA

Abg. Cristina Gil-Vargas
Asesora Jurídica
IICS - UNA

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

En lo que respecta a la **PROPUESTA ECONÓMICA** de las empresas, se incorpora el Cuadro Comparativo de Ofertas como **Anexo 1** del presente informe.

FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO

La propuesta económica para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN WORKSHOP VIRTUAL PARA EL IICS UNA, es de **₲ 26.505.000 (Guaraníes Veintiseis millones quinientos cinco mil)** IVA Incluido.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Atendiendo a lo dispuesto en los Criterios de Evaluación, en el punto de Analisis de Precios Ofertados en donde menciona lo siguiente *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP"*

Empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO:**

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Cotizado	Diferencia	Porcentaje (%) de variación
1	Servicio de creacion de cuenta / pagina / canal de red social. Servicio de diseño de taller en plataforma digital.	1	26.505.000	26.505.000	-	0%

El Comité observa que el precio cotizado se encuentra dentro del rango, por tanto se recomienda proseguir con la evaluación del ítem.

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Posteriormente el Comité evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas que fueran solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, del ítem con respecto a la oferta presentada por la empresa:

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Empresa	Justificación
1	Servicio de creacion de cuenta / pagina / canal de red social. Servicio de diseño de taller en plataforma digital	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	Se recomienda adjudicar a la empresa **Freelancers del Paraguay de Juan Carlos López Aguayo**, por ser la oferta más conveniente y por ajustarse al PBC.

CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta comisión adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 06/2020, ID Nº 384.334 para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN WORKSHOP VIRTUAL PARA EL IICS UNA**, a la siguiente empresa:

1) FREELANCERS DEL PARAGUAY DE JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO, con RUC Nº: 2394675-0, en el ítem 1 por el monto global de **₲ 26.505.000 (Guaraníes Veintiseis millones quinientos cinco mil)**, IVA Incluido, Objeto de Gasto 260, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Alexis Gamarra Chase
Técnico Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Miguel C. Yuste
Coordinación de Proyectos
IICS/UNA

Lic. Zulma Báez de Notario
Directora
Secretaría Financiera
IICS - UNA

Arq. CRISTINA GIL-VARGAS

Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia* *	Unidad de Medida*	Presentación *	Cantidad *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	81112103-9999	Servicio de creacion de cuenta / pagina / canal de red social. Servicio de diseño de taller en plataforma digital	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	26.505.000	26.505.000
Precio Total:									**26.505.000-**

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Alexis Gamarra Chase
Técnico Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. [illegible] Leite G.
Coordinación de Proyectos
IICS/UNA

Dra. Zulma Báez de Navarro
Directora
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA